REGLAMENTO FÚTBOL

I. FECHA DEL CAMPEONATO. COMITÉ DE COMPETICIÓN. CALENDARIO.

1. Fechas
El Campeonato tendrá lugar en el Poblado (Torreciudad) del martes 27 al sábado 31 de marzo de 2018. Los partidos se jugarán en los campos de hierba de los pueblos cercanos.

2. Comité de Competición
El Comité de Competición está formado por el Presidente del Campeonato de Fútbol Enjuve (Juan Pablo Mas), el Vicepresidente (José Luis Zaragoza) y los Delegados del Campeonato en cada una de las sedes. El Comité tendrá encomendado la buena organización del Campeonato, y velará por el cumplimiento de sus normas y servirá de órgano de recurso de los equipos participantes.

3.Días de competición
Los partidos de la primera fase se jugarán el martes por la mañana y el miércoles por la mañana. El Jueves Santo por la mañana, tras el sorteo realizado la noche anterior, se disputarán los cuartos de final y el Viernes Santo por la mañana las semifinales. Los equipos que no se hayan clasificado para la fase final disputarán un segundo torneo el Jueves y Viernes Santo por la mañana. El Sábado Santo por la mañana tendrán lugar el partido para el 3° y 4° puesto y la FINAL, seguida de la ENTREGA DE TROFEOS en el mismo estadio de todos los campeonatos deportivos de ENJUVE 2018. El Comité podrá alterar el calendario de la fase final en función del número de equipos participantes.

4. Horarios de los partidos
Los partidos se jugarán por la mañana entre las 11.30 y las 13.45 horas

II. INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS. EDAD DE LOS JUGADORES.

5. Plazo de inscripción
Los equipos han de ser debidamente inscritos, enviando al Comité de Competición la ficha de inscripción de la página web antes del lunes 19 de marzo de 2018, o enviado por e-mail los datos correspondientes a comite@enjuve.com. El Comité se reserva el derecho de inscripción para aquellos equipos que hagan llegar su reserva fuera de plazo, así como la penalización económica en caso de ser admitidos.

6. Número de jugadores y edades
Los equipos pueden inscribir en el Torneo un mínimo de 11 de jugadores. Pueden participar jugadores nacidos desde el 1 de enero de 2001. Cada equipo podrá inscribir jugadores seniors nacidos desde el 1 de enero de 2000. De estos jugadores seniors sólo tres podrán jugar a la vez durante un partido.

7. Documentación necesaria para la inscripción
Antes de comenzar el Campeonato, los responsables deberán entregar al Comité de Competición los siguientes documentos y efectos de pago:

Relación de jugadores, con nombre, apellidos y fecha de nacimiento.
Fotocopia del DNI o pasaporte de cada jugador.
Original de los DNI de todos los jugadores participantes. Los originales se devolverán una vez comprobada la autenticidad de las copias.
Fotografía en color tamaño carné de cada jugador que se desea inscribir.
270 € en concepto de derechos de inscripción. Se trata de una cantidad alzada, igual para cada equipo e independiente del número de jugadores que se inscriban.

8.Licencias
El Comité, una vez revisada toda la documentación reseñada en el número anterior, expedirá las correspondientes licencias, que serán requeridas por el árbitro de cada encuentro antes de autorizar el comienzo de los partidos. El Comité no autorizará la participación de ningún equipo si antes de su primer partido no ha cumplido los trámites señalados en el número 7.

9.Acreditaciones de jugadores y entrenadores
El Comité emitirá unas acreditaciones para los jugadores y entrenadores (máximo de dos entrenadores por equipo inscrito), diferenciando qué jugadores son considerados seniors y quienes no. Esas acreditaciones serán de uso obligatorio antes de la celebración de cada partido. Cualquier alteración de las mismas o su no presentación en el campo excluirán al jugador de poder disputar ese partido (pudiendo revocar esta regla el jefe de sede del encuentro con posterior comprobación del Comité de dicha acreditación). En caso de pérdida, se cobrarán 10 € por la renovación de la ficha acreditativa.

III. SISTEMA DE COMPETICIÓN.

10. Primera fase
Mediante sorteo se constituirán varios grupos que englobarán a todos los equipos participantes. La primera fase se juega por sistema de liga dentro de cada grupo.

11. Puntuación de los partidos
En la primera fase, se atribuyen tres puntos por partido ganado, un punto por partido empatado y cero puntos por partido perdido.

12. Sobre los empates
Al final de la liguilla, el eventual empate entre dos equipos se resuelve por los siguientes criterios. Cada uno de ellos excluye al siguiente:
a) Mejor diferencia de goles (goles a favor menos goles en contra), en los partidos de la liguilla.
b)Mayor número de goles marcados.
c)Resultado del enfrentamiento directo entre los dos equipos implicados.
d)Menor número de tarjetas amarillas (a estos efectos, una tarjeta roja directa cuenta como dos amarillas).
e)Sorteo mediante moneda al aire.

13. Número de partidos por día
Por motivos de organización y dependiendo de la inscripción de equipos, el Comité puede autorizar la celebración de un máximo de dos partidos de un mismo equipo en un mismo día.

14. Fase final
Se clasificarán para cuartos los ocho equipos mejor clasificados (o, en su caso, con mejor coeficiente de puntos).

15. Segundo torneo
Los equipos no clasificados para fase final disputarán un segundo torneo. Para este Torneo rigen las mismas reglas de sorteo que se han descrito en los números anteriores para el Torneo princìal.

16. Sorteo para la fase final
Para los cuartos de final y la fase final del segundo torneo, los equipos clasificados se enfrentarán de acuerdo con el resultado del sorteo que se celebrará públicamente en el salón de actos de El Poblado el miércoles por la tarde noche. No podrán enfrentarse equipos que hayan estado en el mismo grupo durante la fase de la liguilla.
El sorteo que se realice para cuartos mediante el sistema de cuadro previo, adjudicará los emparejamientos, la hora y campo de los partidos de toda la fase final.

17. Duración de los partidos de la fase final
En cuartos, semifinales, tercer y cuarto puesto y en la final del torneo B los partidos duran dos tiempos de 30 minutos cada uno. Si se llegara con empate al final de ese tiempo reglamentado, se procedería a lanzamientos desde el punto de penalti, en tandas de cinco, con arreglo a las reglas aprobadas por la FIFA para esos casos.
Los perdedores de las semifinales del torneo A y B jugarán un partido de dos tiempos de 30 minutos (y lanzamiento de penaltis en caso de empate) para dilucidar el tercer y cuarto clasificados.
La final del torneo A tendrá una duración de 30 minutos cada parte. En caso de que acabara en empate se procederá al lanzamiento de penaltis para decidir el equipo ganador.

IV. REGLAS DEL JUEGO.

18. Normas de aplicación
En todo lo que no contradigan lo expresamente señalado en este Reglamento, son de aplicación las normas aprobadas por la FIFA para el Fútbol 11.

19. Interpretación del reglamento
El Comité de Competición interpreta el Reglamento. Sus decisiones son inapelables.

V. SUSTITUCIONES.

20. Número de sustituciones
En el transcurso de los partidos se podrán hacer cuantas sustituciones se desee. Los jugadores sustituidos pueden volver a entrar en el partido. La única limitación a esta regla es la prohibición de alinear a la vez más de tres jugadores de los excepcionalmente autorizados (ver número 6 de estas bases).

21. Modo de realizar las sustituciones
Para realizar una sustitución basta la autorización del árbitro, sin que sea necesario que el partido esté parado. El sustituto no podrá entrar en el campo hasta que haya salido de él el sustituido. La infracción de esta norma llevará consigo la tarjeta amarilla para los dos jugadores implicados.

22. Sobre la sustitución del portero
No obstante lo dispuesto en el número anterior, para cambiar al portero por otro jugador que en ese momento esté en el campo, ha de estar el partido parado.

VI. BALONES REGLAMENTARIOS.

23. El Comité Organizador proveerá los balones necesarios para el Torneo. Salvo autorización expresa del Delegado de Sede, sólo se podrán jugar los partidos con el balón oficialmente aprobado.

VII. SOBRE LA VESTIMENTA DE LOS EQUIPOS.

24. Equipajes de los jugadores de campo
Cada equipo ha de ir correctamente vestido con equipaje completo (camiseta, pantalón y medias) todos sus componentes. No se autorizará el uso de petos de entrenamiento, salvo que sea necesario para distinguir los colores de los dos equipos y previa autorización del jefe de sede. Esta regla será de obligado cumplimiento en los partidos de la fase final. Los equipos que no cumplan esta norma podrán ser sancionados con una multa económica, que determinará el Comité de Competición.

25. Equipajes de los jugadores del banquillo
En el banquillo solo podrán estar los dos entrenadores acreditados y el resto de jugadores del equipo que no estén disputando el partido. Estos últimos deberán vestir el peto que le facilite la Organización y del que no podrá desprenderse hasta que se realice el cambio por otro jugador de cambio. Los jugadores que salgan del campo tienen también obligatoriedad de ponerse el peto distintivo. Queda prohibida la presencia de cualquier otra persona en los banquillos que no sean los señalados arriba.

26. Prohibición de objetos peligrosos
Los jugadores no pueden portar relojes u otros objetos que el árbitro estime peligrosos.

27. Equipaje del portero
El portero deberá vestir un jersey o camiseta de color distinto a las camisetas del propio equipo y también del equipo contrario. Del cumplimiento de esta norma no puede excusar bajo ningún concepto el árbitro del partido.

VIII. PUNTUALIDAD.

28. Asistencia de los equipos
Los equipos deben estar en la sede del partido al menos quince minutos antes de la hora prevista para el comienzo, y entregar al Delegado de Sede la lista de los jugadores con los originales del DNI de cada uno. Es responsabilidad de cada equipo el transporte que se utilizará para ir a los campos.

29. Incomparecencia de un equipo
Pasados quince (15) minutos desde la hora prevista para el comienzo de un partido, en caso de que un equipo no haya comparecido, se estimará que no se ha presentado y se declarará vencedor del encuentro al equipo que fue puntual, por el resultado de 3 a 0.

30. Incomparecencia de los dos equipos
Si ninguno de los dos equipos llegase a la hora prevista, pasados los quince minutos de que se habla en el número anterior, el árbitro suspenderá el partido. Los dos equipos obtendrán cero puntos, si se tratase de un partido de la fase previa. Si se trata de partidos de eliminatoria directa, quedarán eliminados los dos equipos y se clasificará en su lugar el equipo eliminado en esa fase que hubiera conseguido mejor puntuación en la fase previa.

31. Celebración de los partidos en caso de incomparecencia
No obstante lo dispuesto en los dos números anteriores, los dos equipos pueden acordar jugar el partido, con la autorización del árbitro y del Delegado de Sede. Pero en ese caso, la duración del partido se limitará a lo que reste hasta la hora del siguiente partido previsto en aquel campo o, si fuera el último, hasta la hora en que debería haber acabado en caso de comenzar puntualmente. Esta norma es inexcusable y su incumplimiento acarrearía la descalificación definitiva de los infractores.

32. Descalificación de un equipo por incomparecencia reincidente
El retraso o la incomparecencia de un equipo en dos partidos supondrá su descalificación definitiva, en cualquier fase del Torneo.

IX. NORMAS DISCIPLINARIAS. SANCIONES.

33. Amonestaciones con tarjetas
El árbitro de un encuentro podrá mostrar tarjeta amarilla o roja a jugadores, técnicos o directivos de acuerdo con las normas aprobadas por la FIFA.

34. Expulsiones del terreno de juego
Los jugadores que sean amonestados con tarjeta amarilla dos veces en el mismo partido deberán ser expulsados del terreno de juego.

35. Sanción de la expulsión directa
La expulsión directa llevará acarreada sanción de un partido.
La expulsión directa de un jugador por una infracción que haya evitado ilegalmente una ocasión manifiesta de gol no llevará consigo sanción de ningún partido.

36. Sanción por comportamiento antideportivo
Los equipos están obligados, particularmente sus técnicos, directivos y auxiliares, a comportarse con la debida corrección y deportividad. El incumplimiento grave de esta norma (a juicio del árbitro y del Delegado de Sede, con posterior sanción del Comité) puede acarrear la suspensión del partido y la pérdida del mismo por 3-0 para el infractor.

X. DE LOS RECURSOS ANTE EL COMITÉ.

37. Recurso de las actas de los partidos
Se pueden recurrir las actas de los partidos ante el Comité de Competición. Para que el recurso se admita a trámite, deberá presentarse por escrito en el mismo día del partido de que se trate, con la firma del capitán y del delegado del equipo y aportando las pruebas o razonamientos que se estimen pertinentes. Además se entregará una fianza de 30 €, que el Comité devolverá a los interesados siempre y cuando no estime temeridad o mendacidad en lo recurrido.

38. Resolución de los recursos
El Comité resolverá todos los recursos antes de las 23.30 de cada día y comunicará sus resoluciones a los interesados. Las decisiones del Comité son inapelables.

39. Sobre la presunción de veracidad del árbitro
Lo reflejado en el acta de un partido por el árbitro del mismo goza de presunción de veracidad en cuanto a los hechos. Por este motivo, sólo se podrá recurrir la calificación que de los hechos haya realizado el árbitro del encuentro, salvo que se aporten pruebas que puedan enervar la presunción de veracidad (fotografías o vídeos).

40. Sobre la improcedencia de recurrir los errores técnicos
El Comité no rearbitra los partidos. Es decir, no son recurribles los errores técnicos que puedan cometer los árbitros, como no se repite un partido cuando un jugador falla un gol a puerta vacía o da una patada al aire, errores técnicos que tampoco se pueden arreglar ante un Comité.

20/01/2018
El Comité de Competición